

CONSEJO UNIVERSITARIO



LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 46-2012

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Miembros presentes: Consejo Universitario. de Alajuela, a las Marcelo Prieto Jiménez. Rector.

- Marcelo Prieto Jiménez, Rector.
 Representantes de las Sedes, Decanos.
- Emmanuel González Alvarado,
- Rodney Cordero Salas, Sede Atenas.
- Fernando Varela Zúñiga, Sede Pacífico.
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, Sede San Carlos.
- Roque Dávila Ponce, Sede Guanacaste.
- Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa Representantes del Sector Docente
- Marisol Rojas Salas.
- Ana Isabel Rodríguez Smith.
- Luis Fernando Chaves Gómez.
 Representantes del Sector Estudantil.
- Ernesto Escorriola Hernández.
 Representante del sector Administrativo
- Doris Aguilar Sancho.
- Representantes del Sector Productivo
- Francisco Llobet Rodríguez

Vicerrectoras.

- Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.
- Ana Ligia Guillén Ulate, Vicerrectora de Vida Estudiantil.
- Ausentes con justificación:
- Álvaro Valverde Palavicini. Compromisos adquiridos.
- Georgeanela Mata Castillo. Graduación de familiares

Presidente Consejo Universitario





 ORDEN DEL DÍA

- 1- Presentación de los Planes Estratégicos de las Sedes de la Universidad Técnica Nacional.
- 2- Presentación del Programa de promoción de grupos de pensamiento universitario. Sapere aude.

Verificado el quórum, se abre la sesión a las nueve horas del trece de diciembre del dos mil doce.

<u>CAPÍTULO I. PRESENTACION DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LAS SEDES.</u>

ARTICULO 1. El Sr. Marcelo Prieto Jiménez, Rector verifica el quórum de ley, se abre la sesión, señalando que ésta es una sesión extraordinaria ampliada con la participación de los Consejos de Sede, el Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica, el Consejo de Rectoría y las compañeras de Planificación de los diversas Sedes. La agenda de hoy se suscribe a dos puntos específicos, por un lado a la presentación de los planes estratégicos de las Sedes y Centros; y por otro lado la presentación de un programa especial de Pensamiento Universitario, que se ha venido construyendo con un equipo de trabajo designado por la Rectoría y que se va aprovechar para presentarlo.

ARTICULO 2. El Sr. Rector da la bienvenida a todos los Consejos de Sede, a las compañeras de Planificación de las diversas Sedes y al Consejo de Rectoría y a los miembros del Consejo Universitario.

ARTICULO3. El Sr. Rector manifiesta: este acto de hoy es la culminación de un largo proceso de construcción de la Universidad. Se comenzó con la aprobación del Estatuto Orgánico, fue un largo proceso que algunos momentos las dificultades parecían muchas. Luego, se comenzó alinear un nuevo modelo de organización universitaria; un nuevo modelo académico y un nuevo modelo de gestión académica.

Estos modelos no han sido comprendidos en las demás Universidades Públicas, hay quienes se preguntan cómo funciona esa nueva Universidad, con una estructura tan claramente desconcentrada, en la gestión académica, en la gestión administrativa. Ayer recordaba una frase de Ítalo Calvino; que es la que mejor ilustra esa relación del modelo implementado en nuestra Universidad, y que al final se contará; cuál es esta frase.





LIBRO DE ACTAS

Basta con recordar que la UTN, tiene tres niveles: 1- el nivel de Gestión Universitaria de Dirección Política, de coordinación de Supervisión y Evaluación de Gestión Integral. 2-El nivel de la Sede, ordenado por el Estatuto Orgánico, como el órgano de gestión académica integrada, es en la Sede; donde ocurre, donde se desarrolla la vida académica de la Universidad. 3- El tercer nivel que es mucho más concreto, pero no tiene que tener menor intensidad en la vida académica, es de igual de intensa, es el nivel de la Carrera.

Esos tres niveles tienen cada uno de ellos sus órganos, de dirección electos democráticamente. Los tres niveles de Organización están bien definidos en el Estatuto. Este Estatuto obliga a que la elección de las autoridades sea democrática. La elección de Directores de Carrera y Consejos Asesores de Carrera, es democrática. La elección de Consejos de Sedes y Decanos es democrática. La elección del Director Ejecutivo del Centro de Formación Pedagógica y el Consejo Técnico es democrática. La elección del Consejo Universitario y el Rector es democrática.

La Universidad Técnica no padece de procesos de populismo democrático como en otras universidades públicas del país, aquí se producen procesos ultra democráticos para elegir a las autoridades conforme al Estatuto Orgánico lo ordena. La selección de las demás autoridades después de los procesos electorales democráticos de los Jerarcas, se realizan con los procedimientos administrativos normados en las directrices de la Universidad.

El esquema de los tres niveles de Organización de la UTN, Gestión Universitaria, Sedes, y Carrera; es el mismo esquema que usaba el Imperio Romano, tiene dos mil quinientos años de existencia, es el mismo modelo que la Iglesia Católica le copio al mismo Imperio Romano.

La Iglesia tiene el Vaticano, la Diócesis y las Parroquias. La UTN, tiene la Universidad, las Sedes, y las Carreras. Son estructuras y niveles o mecanismos de organización que ya existen, desde antes, y han funcionado y a la UTN, le están funcionando, por supuesto que hay dificultades.

El régimen de relación no es fácil de administrar, en unas condiciones como las de la UTN, que se fusionó con Instituciones que tenía su propia cultura de organización, es muy difícil de buenas a primeras que la gente acepte formar parte de una estructura más amplia y que las decisiones, ya no se toman como en el pasado. Muchas decisiones deben consultarse, hay otros órganos que se tienen que consultar. Eso es difícil de manejar, les decía que hay una frase metafórica que ilustra esa realidad que al final se explicará en detalle.

Después de que se aprobó el Plan Estratégico la Rectoría le presentó a la Comisión de Conformación, una propuesta para abrir un proceso participativo de planificación regional y sectorial para que se conociera el Plan Estratégico en las





LIBRO DE ACTAS

Sedes y a las Carreras y a todos los niveles y se pudieran formular planes estratégicos por Sedes, y Centros Especializados.

2 3

Ese trabajo de planificación participativa comenzó en octubre desde el 2011. La primera edición dice, "Edición Especial para reforzar el proceso de planificación regional de Sedes y Centros, Plan Estratégico".

Los trabajos de este esfuerzo de planificación se vieron interrumpidos por los procesos electorales importantes. Por primera vez a mediados del 2012 se eligió un Consejo Universitario completamente democrático, y por primera vez se eligió Rector de la Universidad, de igual manera. Hubo que suspender durante algún tiempo el trabajo serio y reposado de formulación de los planes estratégicos y hoy se está culminando ese esfuerzo.

El Plan Estratégico no se va aprobar hoy tiene que ser discutido en el Consejo Universitario con más calma. Conforme al Estatuto lo señala el Consejo es el órgano competente en materia de aprobación de propuestas como las que se van a presentar hoy. Y se ha querido que todos los compañeros de todas las Sedes conozcan lo que se está planeando en toda la Universidad, y conozcan hoy todas las propuestas que se han planificado, con el propósito de trascender a la oficina en que se trabaja, a la Sede en que se está, a la Carrera que se transita, y que se comprenda que esta Universidad no es el reducto de lo que cada uno hace en su trabajo, distintamente dónde estén y lo que hagan, sino que "SOMOS ALGO MUCHISIMO MAS AMPLIO QUE SE RELACIONA ENTRE SÍ".

Un Plan Estratégico es una guía, una hoja de ruta, es el mapa para llegar a un lugar, pero ese Plan Estratégico tiene que someterse a la prueba de la realidad. Ese mapa tiene que servir, en realidad para alcanzar los objetivos que se han planeado.

La frase famosa del fundador de la Semántica General, Alfred Korzybski, ilustra e ilumina a que no debemos olvidar, en la hora de trabajar con el Plan Estratégico, porque este debe ser rígido, para la comunidad universitaria y ésta debe ser vigilante que se cumpla, los responsables de ejecutarlo deben cumplirlo, atenderlo, dejarse orientar de lo contrario, para qué Plan Estratégico.

Alfred Korzybski, era soldado en la primera guerra mundial, dirigía un comando y viendo el mapa de operaciones, lanzaron una carga contra una posición enemiga y en lo que iban avanzando en carrera había una zanja, que no estaba marcado en el mapa, se cayeron ahí y mataron un montón de gente, porque no estaba la zanja marcada en el mapa.

Korzybski, a la hora de desarrollar la Filosofía del lenguaje, evoco aquel pasaje del teatro de la guerra vivido por él y utilizó una frase "el mapa no es el territorio" por tanto, todos nosotros diremos para homologar la frase de





LIBRO DE ACTAS

Korzybski el "Plan Estratégico no es la realidad" es nuestra hoja de ruta, es nuestro mapa. La realidad es pura y dura tendremos que afrontarla pero el Plan Estratégico no es suficiente.

Además del Plan Estratégico, tiene que haber una auscultación de la realidad, nosotros como responsables de la UTN, una Institución verdaderamente importante para la sociedad costarricense, tendremos que darnos un baño de la realidad todos los días para confrontarla con lo planificado.

La revelación que hace en una pintura, del pintor Belga René Magritte concuerda con lo que se está manifestando con relación a la realidad, Magritte pinta una Pipa o una Cachimba y escribe abajo del cuadro una leyenda "esto no es una Cachimba, esto no es una Pipa".

El mapa no es el territorio. El Plan Estratégico no es nuestra Institución o nuestras Sedes, es nuestra guía de lo que se está construyendo. Una Universidad sumamente importante para la sociedad costarricense, una Universidad nueva que está marcando la pauta en Costa Rica con las acciones que se están desarrollando, una Universidad que está alcanzando un enorme prestigio.

Hace algunos días don Álvaro Valverde se trajo a un funcionario de COMEX, el Director de encadenamientos comerciales para valorar si la Universidad se puede aliar con COMEX, para certificar la Calidad de doscientas empresas costarricenses, que COMEX quiere que se encadenen productivamente, con las trasnacionales que están exportando.

Solo el cuatro por ciento de lo que utilizan las empresas trasnacionales que están en régimen de zonas francas son insumos nacionales, esas empresas le compran al país solo el cuatro por ciento.

Eso es esencial para Costa Rica, en este momento, las trasnacionales en Costa Rica están funcionando como enclaves económicos, no están encadenando su actividad productiva. Ya en otros países que tienen zona franca están comprando el cincuenta y el sesenta por ciento como parte de su esfuerzo productivo, pues así, sí se encadena. Entonces COMEX está muy interesado en eso

Sabiendo Don Álvaro como miembro del Consejo Universitario representando al sector privado; los esfuerzos que la Universidad ha hecho con la creación de un Centro de la Calidad y Productividad para atender situaciones como estas, logra concretar esta visita con el Sr. Rolando Dobles Madrigal, Director de Encadenamientos para la Exportación. Con el objetivo de llegar a una alianza, entre la UTN y COMEX, para certificar en la Calidad a más de doscientas empresas costarricenses, para que se encadenen con las empresas exportadoras



LIBRO DE ACTAS



Lo revelador de esta visita fue la manifestación del Sr. Rolando Dobles, en calidad de funcionario de COMEX don Rolando, dijo "nosotros estamos muy interesados en sacar adelante la certificación de las empresas para que estas se puedan encadenar y para nosotros sería una gran ventaja contar con un aliado tan estratégico como la Universidad Técnica Nacional que está tan excelentemente posicionada en la opinión de los empresarios y la opinión pública de los costarricenses" es una opinión de un funcionario del gobierno que por naturaleza son muy críticos, están en lo que están.

Se dejó decir el extraordinario posicionamiento que ha alcanzado la Universidad Técnica Nacional en la opinión pública costarricense. Verdaderamente esta manifestación ha de llenarnos de orgullo por la percepción que tienen no solo los funcionarios de Gobierno sino los empresarios y los costarricenses en general.

Estamos frente a un año luminoso al frente, hay recursos acumulados para atender los requerimientos más urgentes y deficientes, hay planes de estudio excelentes, hay que terminar con mucha celeridad el diseño de los planes de Licenciatura, para poder abrirlas en enero del 2014.

Hay mucho que hacer, y se tiene que hacer manteniendo una excelente relación entre Sedes y Centros, y la Administración Universitaria y entre Sedes entre sí, tienen que cooperar, tiene que haber una relación más horizontal, tiene que haber mayor relación entre las Sedes y la Administración Universitaria que sencillamente es el marco integrador.

Porque la gestión académica, se tiene que realizar en las Sedes. Al principio se señaló que hay una metáfora que se aplica a nuestra realidad organizativa, de Ítalo Calvino en el libro "Las Ciudades Invisibles" en ese libro Calvino hace una descripción de ciudades, de múltiples estructuras arquitectónicas. Utiliza el personaje de Marco Polo, relatando sus viajes que hace, y el Sr. Kublai Kan emperador de los tártaros es el lector crítico de esos relatos.

Se establecen diálogos entre capítulos. Marco Polo explica cosas y Kublai Kan las críticas o las pregunta. En uno de esos capítulos en que Marco Polo le está explicando a Kublai Kan como es un puente de arco y se lo está explicando piedra por piedra, como es cada piedra, como va colocada cada piedra, y le describe con todo detalle el puente de arco.

Kublai Kan se queda pensando y le dice, y de esas piedras cuál es la piedra que sostiene el puente, y Marco Polo le contesta ninguna piedra sostiene el puente, el puente se sostiene por el arco que forman las piedras. Entonces Kublai Kan se queda pensando, para que me hablas de las piedras, no quiero





158

LIBRO DE ACTAS

saber nada de las piedras, lo que me interesa, es saber, como se sostiene el arco, y Marco Polo le dice sin piedras no hay arco. Gracias.

3 4 5

6

7

8

9

10

11

12 13

14

1 2

El Sr. Rector concede la palabra a los Decanos de las Sedes.

ARTICULO 2. El Sr. Rodney Cordero Salas, Decano de la Sede de Atenas, saluda a todos los presentes y da muestras de agradecimiento por la oportunidad de todo este proceso vivido primero como estudiante, luego como docente, director de una Carrera ahora como Decano. En concordancia con el mensaje del Sr. Rector el Plan Estratégico es una guía una hoja de ruta.

El Sr Rodney presenta el Plan Estratégico de la Sede de Atenas, que como Sede de la Universidad ofrece Carreras para atender a una población que procede de todo el país. El detalle de esta presentación se adjunta en su forma completa en el siguiente documento.

15 (NOTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO: Para ver en esta versión digital del Acta el contenido del Estudio, se debe dar un clip a la portada, del Plan 16 17 Estratégico de la Sede de Atenas)



Plan Estratégico 2012-2021

18

19









UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL Sede Atenas

Metas de sede dentro del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021

Noviembre, 2012





ARTICULO 3. El Sr. Emmanuel González Alvarado, Decano de la Sede Central. Saluda a los presentes y expone el Plan Estratégico de la Sede

empezó a los 17 años como

pueden ver y encontrar en la Secretaría del Consejo Universitario.

(NOTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO: Para ver en esta versión digital

del Acta el contenido del Estudio, se debe dar un clip a la portada, del Plan

Estratégico de la Sede Central) Todos los documentos aquí presentados se

Central, manifiesta el orgullo que le produce estar frente a la Institución ya que estudiante, profesor, Director de Carrera, y

ahora como Decano, en detalle se anexa el plan propuesto.









UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL SEDE CENTRAL

METAS DE SEDE DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ESTRATÉGICO 2011-2021

DICIEMBRE 7, 2012







ARTICULO 4. El Sr. Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo, del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa. Saluda a los presentes y expone el Plan Estratégico del Centro de Formación Pedagógica, en detalle se adjunta esta presentación

8 (NOTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO: Para ver en esta versión digital del Acta el contenido del Estudio, se debe dar un clip a la portada, del Plan Estratégico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa)



Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

PLAN ESTRATEGICO 2012-2021





163

Universidad Técnica Nacional Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa



MARCO REFERENCIAL CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA UNIVERSIDAD TECNICA NACIONAL

La nueva importancia de creación de la Universidad Técnica Nacional y con ella, el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, orientado a la innovación permanente en temas Científicos y Tecnológicos del campo pedagógico y la generación de Tecnología, radica en que en el mundo moderno, la educación es y continuará siendo el principal instrumento del mejoramiento personal y evolución social, y el más importante medio de desarrollo, ya que permite lograr entre otros, aumentar la producción y la productividad nacional, acceso a mejores niveles de convivencia social y a condiciones de vida más satisfactorias. La educación como tal, no solamente es un camino esencial e indispensable para el mejoramiento de los ingresos personales y familiares, sino el único medio real, sustantivo y válido, de ascenso y superación personal y social.

La Ley Orgánica de la Universidad Técnica Nacional, Nº 8638, en su artículo 5 inciso a, establece que la UTN es una institución pública de educación superior cuyas actividades sustantivas consisten en "desarrollar programas académicos de docencia, investigación y la extensión en todos los campos, de manera que, un ámbito de acción incluye la vinculación con la Educación Técnica Profesional del Ministerio de Educación Pública, el Instituto Nacional de Aprendizaje y las universidades para brindar respuesta a sus necesidades de formación integral de funcionarios con competencias que les permitan realizarse personal y profesionalmente como Docentes, capacitadores, asesores o instructores.

Se establece también, en esa misma ley de creación en su artículo 7 que el Centro de Investigación y Perfeccionamiento de la Enseñanza Técnica (CIPET), creado en el año de 1976, es una de la instituciones, de amplia importancia y trayectoria a nivel nacional e internacional que queda integrado en la Universidad Técnica Nacional. Cabe señalarse que el CIPET, surge como líder en la formación, capacitación y actualización del recurso humano técnico docente de la Educación Técnica y Formación Profesional, dicha competencia le es asignada por medio de la Ley 5875 Ley de Presupuesto Fiscal de 1976 y posteriormente por





LIBRO DE ACTAS

ARTICULO 5. El Sr. Roque Dávila Ponce, Decano de la Sede de Guanacaste. Saluda a los presentes. Presenta el Plan Estratégico de la Sede de Guanacaste y se anexa con todos sus detalles, esta presentación.

4 5

1

2

6

(NOTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO: Para ver en esta versión digital
 del Acta el contenido del Estudio, se debe dar un clip a la portada, del Plan

9 Estratégico de la Sede de Guanacaste

10

11

12

Universidad Técnica Nacional Sede Guanacaste

Metas de sede según el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011 - 2021



Universidad Técnica Nacional

13

14

15

16







Universidad Técnica Nacional Sede Guanacaste

Metas de Sede según el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011 - 2021







1	<u>ARTICUL</u>	O 6.	EI S	r. Ferna	ndo V	/arela	Zúñiga,	Decano	de I	a	Sede	del
2	Pacífico.	Saluda	a los	present	es. Pr	esenta	el Plan I	Estratégio	o de	la	Sede	de
3	Pacífico.	Se adju	ınta c	on todos	los de	talles o	descritos	esta pres	entad	ciói	n.	

6 (NOTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO: Para ver en esta versión digital 7 del Acta el contenido del Estudio, se debe dar un clip a la portada, del Plan Estratégico de la Sede del Pacífico



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2021 SEDE DEL PACÍFICO





167

Universidad Técnica Nacional Sede del Pacífico

Metas de Sede dentro del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021



LIBRO DE ACTAS

168

ARTICULO 7. El Sr. Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, Decano de la Sede de

2 San Carlos. Saluda a los presentes. Presenta el Plan Estratégico de la Sede de

3 San Carlos. Se anexa todo el detalle de la presentación.

4

5 (NOTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO: Para ver en esta versión digital

del Acta el contenido del Estudio, se debe dar un clip a la portada, del Plan

7 Estratégico de la Sede de San Carlos)

8









UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL Sede de San Carlos

Metas de sede dentro del

Plan Institucional de Desarrollo Estratégico

2011-2021







ARTICULO 8. El Sr. Luis Guillermo Alvarado, Director de Planificación de la Sede Central presenta las metas que a nivel institucional se pretenden lograr. Se adjunta las metas con todos sus detalles.

(NOTA DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO: Para ver en esta versión digital del Acta el contenido del Estudio, se debe dar un clip a la portada, de la presentación Metas de Sede según el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021).



Metas de Sede según el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021

Atenas, Central, Guanacaste, Pacífico y San Carlos

El Sr. Rector concede la palabra a todos los presentes para que se presenten y comunica que después de esta presentación se abrirá un espacio para analizar las propuestas planteadas. Y de seguido se estará pasando unas filminas preparadas por la empresa Constructora Industrias del Poás, que es la consultora de la Universidad que se encarga de los proyectos de diseños de





LIBRO DE ACTAS

- infraestructura que se van a construir en todas las Sedes de la Universidad, y
- 2 finalmente se presentará el programa de promoción de grupos de pensamiento.
- 3 ARTICULO 9. El Sr. Rector presenta los proyectos previstos a construir,
- 4 conforme a los diseños que se le encargo a la consultora Industrias del
- 5 INCOPOAS, en el entendido que los proyectos de la Sede del Pacífico no los
- 6 diseño esta empresa.
- 7 Sede del Pacífico.
- 8 2 Módulos completos de aulas ubicados en la Finca del Socorrito del Roble.
- 9 Sede Central
- 10 2 Módulos de aulas que están previstos de construir. Con su respectiva planta
- 11 de tratamiento y lagunas de oxidación
- 12 Mejora del parqueo. Y aceras peatonales
- 13 Ampliación del auditorio.
- 14 Casetas de guardas de seguridad.
- 2 Laboratorios nuevos en etapas una inicia en el 2013 al 2015.
- 16 La cancha techada.
- 17 El diseño del sitio. Plan Maestro.
- 18 Recibimiento de la restauración del Antiguo Instituto de Alajuela, con capacidad
- 19 de **24** aulas.
- 20 Un aula para Extensión.
- 21 Administración Universitaria.
- 22 Remodelación de oficinas
- 23 Una bodega para almacenar materiales.
- 24 Iluminación de los pasillos.
- 25 Centro de Formación Pedagógica.
- 26 Remodelación del parqueo, techado y otras.
- 27 7 aulas en un segundo piso





 Construcción de acera per 	eatona	tonal
---	--------	-------

- 2 Movimientos de tierra
- 3 Verja perimetral
- 4 Sede de San Carlos
- 5 Remodelación integral del edificio una nueva segunda planta y un nuevo diseño.
- 6 Un laboratorio para el área de ciencias básicas.
- 7 Sede de Guanacaste.
- 8 Plan Maestro de lo que será la nueva Sede.
- 9 Construcción de un primer módulo.
- 10 Mejoras en las Residencias
- 11 Mejoras en el Comedor Institucional
- 12 Sede de Atenas

17

20

21

- 13 Remodelación de residencias
- 14 Construcción de una sala especial bioprospección
- 15 Construcción de un aula de capacitación
- 16 Un mariposario y algunos zoocriaderos.

18 ARTICULO 10. El Sr. Rector abre un espacio de presentación personal.

19

22 ARTICULO 11. El Sr. Rector abre un espacio para conocer comentarios

23 generales sobre los planes estratégicos.

No se consigna ningún comentario.



CONSEJO UNIVERSITARIO



LIBRO DE ACTAS

ARTICULO 12. El Sr. Rector introduce el programa de promoción de grupos de pensamiento universitario Sapere aude.

Cada vez se resalta más, en el pensamiento contemporáneo, el papel esencial de las universidades como núcleos de **gestión del conocimiento**. Esto quiere decir, ni más ni menos, que antes de cualquier otra definición funcional, la educación superior tiene una función como eminente en la producción, la construcción, la generación, la organización y la transmisión del conocimiento, al más alto nivel de las universidades.

Ese marco conceptual ha llevado a afirmar, precisamente, que "en el fondo, el motor principal de las universidades contemporáneas debe ser una voluntad de saber orientada hacia determinados fines sociales."¹

Esa misión eminente, central, principalísima, de las modernas universidades, está plasmada en nuestro Estatuto Orgánico, que le asigna a la Universidad Técnica Nacional, como el primero de sus fines, el de "...Crear, conservar, transformar y transmitir el conocimiento, en el marco de un esfuerzo sostenido, orientado al mejoramiento integral de la sociedad costarricense, al fortalecimiento de su eficiencia, su equidad, su sostenibilidad y su democracia".

Con esa base esencial, Pérez Lindo llega a formular un novedoso concepto, el de **universidad inteligente**, a la que concibe como aquella que, "partiendo de una misión histórica central, cual es la elaborar y aplicar políticas del conocimiento, puede tomar en cuenta los contextos del cambio de mundo, las relaciones sociales, las demandas acuciantes de la humanidad actual."²

Para lograr este propósito irrenunciable, para construimos como universidad inteligente en la Costa Rica de inicios del siglo XXI, se requiere repensar el papel de la universidad en la moderna sociedad del conocimiento, en un país subdesarrollado y dependiente, que busca insertarse con éxito en la economía global.

Y en esa tarea histórica institucional, es ineludible fortalecer numerosos núcleos internos que generen y desarrollen **pensamiento universitario**, numerosos grupos de compañeros de todos los estamentos que, con su reflexión colectiva, su intercambio de puntos de vista, su discusión académica rigurosa y fructífera, contribuyen a que todos nosotros, como comunidad universitaria con

¹ (Pérez Lindo, Augusto:, 1998)

² Ibid.p.16.



CONSEJO UNIVERSITARIO



LIBRO DE ACTAS

ambición de futuro, ampliemos nuestra mirada colectiva y avancemos en la ruta que nos hemos trazado en nuestra definición de objetivos estratégicos.

Precisamente en el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021, nos impusimos una línea de acción muy clara en la dirección que hemos señalado. En la perspectiva de "Desarrollo y Cooperación", en el eje estratégico denominado "Desarrollo Institucional Sostenible", y dentro del área de "Autonomía e Internacionalización" establecimos el objetivo estratégico de "Fortalecer la capacidad de autogobierno, la seguridad financiera y la independencia de gestión para consolidar el ejercicio pleno de la autonomía universitaria"

Una de las tres estrategias definidas para el cumplimiento de ese objetivo fundamental se formuló así: "Garantizar el respeto al ejercicio pleno de la autonomía universitaria responsable en pro del cumplimiento de la misión asignada a la Universidad".

¿Y cómo, a través de qué medios, se postula en el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico, que puede ejecutarse esa estrategia fundamental? El Plan establece tres líneas de acción básicas, de las que me interesa resaltar la siguiente, que se le asigna como responsabilidad fundamental a la Rectoría, con la colaboración de Vicerrectorías, Decanos, Directores de Carrera, responsables de planificación y otros compañeros, a todos los niveles y en todos los estamentos y sectores:

- "Impulsar programas y actividades que generen pensamiento crítico y
 reflexivo sobre el papel de la educación superior y el quehacer académico
 universitario en el entorno nacional y mundial"
- ¿Qué mejor medio que ése, para avanzar en nuestra tarea colectiva de autoconstrucción institucional como universidad inteligente?

Para iniciar e impulsar ese esfuerzo histórico, la Rectoría a mi cargo integró hace poco tiempo una comisión de trabajo, encargada de proponer un plan de acción que nos permitiera transitar con éxito y seguridad por ese camino colectivo de construirnos como una universidad inteligente, generando y estimulando el pensamiento universitario reflexivo y riguroso. Una propuesta para atrevernos a pensar, como comunidad universitaria abierta al futuro, a la ilusión y a la esperanza.



CONSEJO UNIVERSITARIO



LIBRO DE ACTAS

	El grupo de trabajo que ha formulado ese plan de acción ha estado
2	integrado por los compañeros Carlos Obando, Luis Enrique Méndez, Beatriz
,	Rojas, y Marisol Rojas, quien lo coordinó.

- 4 A ellos muchas gracias por su aporte.
- 5 Esta propuesta, concreta y práctica, pero de muy largo aliento.
- 6 Una propuesta con vigor y rigor universitario.
- 7 Con sello UTN.

8 ARTICULO 13. La Sra. Marisol Rojas Salas, presenta el programa de Pensamiento Crítico denominado Sapere aude.

Saluda a todos los presentes, y resalta la iniciativa de la Rectoría por impulsar este programa, también agradece a los compañeros que hicieron posible el diseño del logo de la propuesta y la impresión de este documento el compañero Federico Arce y la compañera Emily Paniagua con su trabajo hicieron posible que el programa de promoción de grupos de pensamiento universitario Sapere aude tenga su logo y la primera edición de este propuesta de trabajo.

"Sapere aude" significa atreverse a pensar, pensar es una característica ontológica del ser humano, quizás la característica más distintiva de nuestra especie, y en ese sentido tenemos que detenernos analizar las implicaciones que trae. "Sapere aude" es una expresión que utilizó Kant cuando definía el movimiento de la ilustración y significa atreverse a pensar, atrévete hacer uso de la razón de tu intelecto. Desde la perspectiva del equipo de trabajo que construyó los cimientos de este trabajo, pensar de manera profunda y reflexiva es un ejercicio es un acto que requiere valor, y así es porque nos obliga a detenernos a cuestionarnos nos obliga a repensarnos constantemente y hacerlo con criterio con estudio y con conocimiento.

A pesar de que pensar es un acto espontáneo en el ser humano intrínseco de su naturaleza hacerlo de manera deliberada intencionada sistematizada puede llevarnos a lograr alcances insospechados.

El logo del proyecto refleja una espiral ahí comienza todo con la introspección, es una mirada desde lo interno y desde ahí comenzamos alcanzar y vincularnos con el entorno próximo sedes, centros, carreras y al mediano plazo con el entorno internacional y global a través de una vinculación con la Cátedra del pensamiento universitario latinoamericano y al observatorio de pensamiento



CONSEJO UNIVERSITARIO



LIBRO DE ACTAS

universitario auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Esto nos permite tener un alcance con lo que todos soñamos atrévete a pensar, así se encuentra plasmado en el párrafo cuarto de la página cinco de este documento que dice "...para el fomento del pensamiento crítico se constituirán grupos de reflexión universitaria **Sapere aude**, buscando con ello estimular e interconectar una comunidad de aprendientes que se atreven a pensar diferente, a sentir y vivir entre las humanidades y la tecnología, integrando pensamiento y producción sostenible, arte y ciencia, creatividad y disciplina, profundidad y sencillez, altruismo, innovación y responsabilidad social.

El esquema de trabajo para los grupos recurre al debate, el estudio y la deliberación acerca de temas sustantivos en los ámbitos sociales, culturales, económicos, académicos, científico-tecnológicos y otros que incidan en la universidad y en la sociedad en general, ensayando la propuesta de estrategias de abordaje con líneas de acción innovadoras y creativas, esto desde una visión sistémica de la gestión universitaria y de las relaciones con la comunidad próxima y global.

El propósito es preparar el terreno para la integración y el crecimiento de una comunidad de aprendientes que se atreve a cambiar "...el telón de fondo de la teoría y la práctica de la planeación universitaria ..." (Rojas Bravo, 2005, pag.356) tradicionalmente napoleónica, por modelos universitarios flexibles, cambiantes, interconectados, contextualizados con interfaces y nodos interdisciplinarios y transdisciplinarios innovadores, en pos de la construcción de una conciencia crítica, capaz de autoanalizarse, recrearse y transformar la realidad.

Es una empresa retadora que nos proponemos llevar a la realidad mediante un calendario propuesto para iniciar a partir del mes de febrero, con temas sugeridos.

La metodología de las sesiones implementara las videoconferencias con una metodología establecía que oriente la discusión el debate y la participación. La idea es que participe la mayor cantidad de docentes y estudiantes. Las sesiones duraran aproximadamente entre 2 y 3 horas distribuidas regularmente de la siguiente manera; 40 minutos de exposición de un tema 25 minutos de exposición o trabajo en grupal y 15 minutos de discusión o consultas y cierre. Y así sucesivamente si fuese posible de presentar dos o más temas.







LIBRO DE ACTAS

Estas sesiones y sus productos y materiales s	se sistematizaran y serán
publicados en una revista electrónica o física con los a	portes de cada periodo.
Desde ya se plantean los temas de discusión	en el documento que se

entregó a cada uno de ustedes, y atrevernos a pensar.

ARTICULO 14 FL Sr. Rector concede la palabra a los presentes para

ARTICULO 14. El Sr. Rector concede la palabra a los presentes para comentar sobre la propuesta del programa de promoción de grupos de pensamiento universitario Saper aude.

La Sra. Marisol expresa lo siguiente

"La palabra universidad proviene del latín y se compone de dos raíces "UNUS" (uno) y "VERTO" (transformado o convertido). "UNUS" también es parte de la palabra universo que expresa una multitud de elementos que funcionan con integralidad, indivisibilidad. Esto quiere decir que se logra construir una universidad cuando se da una transformación que unifica a un conjunto de elementos diversos peros con sentido de unidad.

En la universidad se vive en unidad, se actúa y se piensa como un todo imposible de fragmentar. Al escuchar las palabras de los señores Decanos, se evidencia la gran pluralidad de acciones, logros y aristas particulares de cada sede. Sin embargo, podremos decir que tenemos una universidad cuando a pesar de nuestras diferencias estemos conscientes de que somos uno y que juntos luchamos por lograr las mismas metas, los mismos fines".

El Sr. Rector cierra la sesión a la 1:30 pm.

Lic. Marcelo Prieto Jiménez PRESIDENTE

M.Ed. Luis E. Méndez Briones

\$ECRETARIO